

**MUNICIPALIDAD DE ANGOL  
DIRECCION DE TRANSITO  
Y TRANSPORTE PÚBLICO**

**DECRETO EXENTO N°**

1929

**VISTOS:**

11 DIC. 2013

a) Que el Sr. Rodrigo Mardones Sepúlveda, Profesional Residente de la empresa Constructora Claro Vicuña Valenzuela, a solicitado a la Secretaría Regional de Transportes y Telecomunicaciones, región de La Araucanía, autorización para ejecutar trabajos relacionados con la Obra "Habilitación Eje Bonilla, J. L. Osorio, entre R-180 y sector centro, Comuna de Angol, Provincia de Malleco, Región de La Araucanía, que involucra la habilitación del nuevo Puente Vergara Etapa I, en la comuna de Angol.

b) Resolución exenta N° 1128, del Secretario Regional Ministerial de Transportes y Telecomunicaciones, Región de La Araucanía que autoriza al Sr. Rodrigo Mardones Sepúlveda, Profesional Residente de la empresa Constructora Claro Vicuña Valenzuela a realizar habilitación del nuevo puente Vergara Etapa I, en la comuna de Angol

c) La resolución N° 1600 de fecha 30 de octubre de 2008 de la contraloría General de la Republica, normas sobre exención del trámite toma de razón.

d) Las facultades que le confieren al Alcalde la Ley N° 18.695 de 1998, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones:

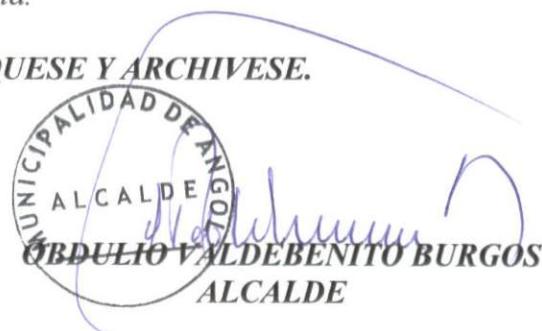
**D E C R E T O**

1.- Se autoriza realizar corte de calzada en calle Prat , entre calle Ilabaca e ingreso al Puente Vergara N° 1, para desviar tránsito hacia nuevo Puente Vergara Etapa I.

2.- La Empresa Constructora Claro Vicuña Valenzuela, será responsable de ejecutar las medidas de mitigación de los desvíos de tránsito y de la instalación de señalización correspondiente.

3.- El presente Decreto comenzará a regir a contar del cierre de calzada de calle Prat, entre calle Ilabaca e ingreso al Puente Vergara I, y una vez que se haga público por algún medio de comunicación efectuado por la Empresa Constructora Claro Vicuña Valenzuela.

**ANOTESE, COMUNIQUESE, PUBLIQUESE Y ARCHIVESE.**



**OVB/MBS/AUM**

**DISTRIBUCIÓN:**

- Constructora Claro Vicuña Valenzuela S.A.
- Juez de Policía Local.
- Comisario de Carabineros de Angol
- Archivo Dirección de Tránsito y Transporte Público de Angol
- Medios de Comunicación Social
- Archivo Municipalidad
- Ley de Transparencia
- Oficina de Inspectores Municipales.